

Agregar subsidio al empleo

De acuerdo a los cambios fiscales con respecto a los recibos de Nómina 2020, si el tipo de régimen del empleado es 02 **debe existir el campo "OtrosPagos" correspondiente al Subsidio al empleo.**

Si el empleado no percibe subsidio entonces deberá registrarse en el importe como 0.00 y como subsidio causado 0.00, de esta forma estará cumpliendo la norma.

1 Para agregarlo, vaya a Catálogos y elija Empleados.



2 Busque el correspondiente y de click en el icono de lápiz (Editar).



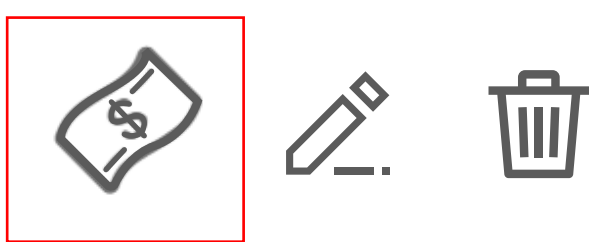
3 En el apartado Empleado debe activar Otros Pagos y podrá agregar el tipo otro pago como 002 – Subsidio para al empleo, junto con su clave, concepto e importe.

A screenshot of the 'EMPLEADO' form. It has fields for '*RFC empleado:', 'Nombre empleado:', and 'E-mail:'. Below these are four checkboxes: 'Agregar subcontratación:', 'Agregar deducciones:', 'Agregar otros pagos' (checked), and 'Agregar incapacidades'. Below this is the 'OTROS PAGOS' section with fields for '*Tipo otro pago:' (dropdown menu showing '002 - Subsidio para el empleo'), '*Clave:', '*Concepto:', and '*Importe:'. At the bottom right are 'Limpiar' and 'Agregar otros pagos' buttons.

4 De click en “Agregar otros pagos”

A screenshot of the 'OTROS PAGOS' form, identical to the previous one. A red circle highlights the 'Agregar otros pagos' button at the bottom right.

5 Despues de click en el icono marcado en rojo, podrá agregar el subsidio causado:



6 Finalmente de click en “Guardar”.

A screenshot of the 'SUBSIDIO AL EMPLEO' form. It has a field for '*Subsidio causado:' with a value of '\$0.00'. To the right are two buttons: 'Quitar subsidio causado' and 'Guardar' (highlighted with a red circle).

¡Con esto ya agregó el subsidio al empleo correctamente!

